CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00396-2026-2031-CD
RU 24605-CD
17 SEPTIEMBRE 2026 12:12 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: EBOHORQUEZ

Pilar Sulca Castillo
DIPUTADA

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República, Pilar Sulca Castillo, en ejercicio de la representación que le confiere la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Congreso de la República, hace llegar la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Llochegua, ubicado en la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho, conmemora este año su 26.° aniversario de creación política, una fecha que permite reconocer su historia, tradición e identidad, así como el esfuerzo de sus autoridades, comunidades y población;

Que, Llochegua fue creado mediante Ley N.° 27284, en el año 2000, al separarse del distrito de Sivia, consolidándose como un importante distrito de la selva alta ayacuchana y del ámbito del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM);

Que, Llochegua destaca asimismo por su actividad agrícola y por una gastronomía propia de la selva ayacuchana, con platos tradicionales como el Inchicapi, Juane y preparaciones a base de pescados de río, además de bebidas y productos derivados de la diversidad frutícola de la zona. Entre sus principales atractivos naturales destaca el Pantano de Llochegua, espacio de gran valor ecológico;

Que, esta fecha constituye una oportunidad para reconocer la historia, identidad, riqueza natural, tradiciones y aporte de la población de Llochegua al desarrollo de la provincia de Huanta y de la región Ayacucho;

POR LO EXPUESTO:

LA DIPUTADA DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su cordial saludo y reconocimiento a la Municipalidad Distrital de Llochegua, a sus autoridades y a toda su población, con motivo de su 26.° aniversario de creación política.

SEGUNDO. Reconocer la riqueza natural, cultural y productiva de Llochegua, así como sus tradiciones, festividades, gastronomía y actividades agrícolas que forman parte de la identidad de sus pueblos.

TERCERO. Reafirmar el compromiso de continuar ejerciendo la representación parlamentaria en favor de los distritos y pueblos de Ayacucho, promoviendo la atención de sus necesidades y demandas, dentro de las competencias del Congreso de la República.

CUARTO. Hacer llegar la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Distrital de Llochegua, para su conocimiento y traslado a las autoridades, instituciones, comunidades y población del distrito.

Lima, 14 de septiembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
SULCA CASTILLO Pilar FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/09/2026 11:22:47-0500